

INFORME DE COMISARIO DE CUENTAS

D.M. Quito 6 de febrero del 2019

Señores:

Accionistas de la compañía de Ruta Interna y Externa Salirencar C.A.

Ciudad.

Asunto: Informe Relativo a los Estados Financieros

Estimados Señores: En cumplimiento de los Estatutos Sociales de la sociedad y en virtud de la Resolución emitida en la Asamblea General Ordinaria Anual.

Correspondiente al año 2018 mediante la cual fui designado Comisario de Cuentas de esta institución, he revisado los Estados Financieros auditados, así como la documentación que consideré necesaria incluyendo, de manera especial, la opinión sobre los Estados Financieros de los Contadores en relación con las operaciones correspondientes al ejercicio social cortado al 1 de enero del 2019 y su situación financiera a la fecha ya indicada. Luego de una

verificación de los Estados Financieros puede constatar que los mismos reflejan adecuadamente el resultado de las operaciones, así como el estado de situación de financiera de la sociedad de acuerdo con lo expresado con los Contadores, razón por la cual me permito recomendar la aprobación de dichos Estado Financieros tal y como fueron presentados.

Como resultado de la revisión citada, me permito exhortar, además, que se otorgue formal descargo a los miembros del Consejo de Administración de la empresa por haber conducido de marcas cabal su gestión administrativa hasta la fecha.

Agradeciéndoles la confianza que tuvieron al designarme Comisario de Cuentas de la compañía, me ofrezco a su entera disposición para aportarles cualquier información adicional que ustedes consideren necesaria en relación con el informe que ahora someto a su consideración.

Atentamente,



CARLA JOHANNA GOMEZ CHACON
Comisario de Cuentas